

II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se hace corrección de errores a la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación de diversos puestos de trabajo vacantes en el Organismo, convocada por Resolución de 3 de abril de 2003.

Advertido error material en la Resolución de 3 de abril de 2003, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diversos puestos de trabajo, vacantes en el Organismo, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 5873, donde dice: "... en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria...", debe decir "... en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades".

Cáceres, 24 de abril de 2003.

El Rector,
P.D.F. EL GERENTE,
(Art. 74. Decreto 173/1996)
MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores a la Resolución de 21 de marzo de 2003, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 21 de marzo de 2003 (D.O.E. de 10 de abril) por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar plaza de Cuerpo Docente Universitario, se procede a su corrección:

En la página 5570, columna dos, en el párrafo donde dice:

"Comisión Titular:

Vocal Secretario: D. Pedro María Fernández Salguero, C.U. Universidad de Extremadura.

Debe decir:

Comisión Titular:

Vocal Secretario: D. Pedro María Fernández Salguero, T.U. Universidad de Extremadura."

La presente Resolución no modifica los plazos establecidos para la constitución de la Comisión.

Badajoz, 25 de abril de 2003.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ